

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 cts. línea.
Segunda plana, 5 id. id.
Esquemas de defunción y comunicados á precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen, 9
Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Precios de suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre
Provincias, 3'75 id. id.
Portugal, 4 id. id.
Países convenidos, 5 id. id.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem
atrasado, 10 idem.

Anuncios de preferencia

Venta

se hace de la segunda porción de la dehesa de Villacomer que consta de labor y monte, con una magnífica casa para montar y rentero y todo lo necesario para la labor.

CREO

que todo procede del Primero y camina irresistiblemente hacia el Último. ¿Entendéis? El Primero y el Último uno es.

Como mi profesión es la de comerciante, pareceme que uno de los beneficios que puedo hacer, es vender mis géneros aún más baratos que antes, y así lo efectúo á PRECIO FIJO para que los compradores ahorren tiempo y dinero.

Sigue la enumeración:
Mantas.—Madapolanes.—Medias.—Merinos.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Pañuelos de merino.—Pañuelos de algodón.—Pañuelos de hilo blancos con cenefa de color.—Idem con cenefa blanca y negra.—Idem de jaretón blanco, finos, desde 3 reales.—Idem de cuadros. (Se continuará).

JOSÉ ACEDO

Louja, 15, Salamanca
Precio Fijo y Ventas al Contado

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3 principal.

SELLOS Y DEMAS GRABADOS

en metales y maderas; para parroquias, juzgados, ayuntamientos, comercios, particulares, etcétera, etc.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrallo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LA VIDA

¿Qué es la vida? Nada, si la comparamos con la eternidad: mucho, si nos detenemos á examinar cuantos actos en ella se ejecutan y cuantas vicisitudes en ella atra vesamos.

Es, el copo de nieve por la acción del sol, evaporado en el espacio: el fiero yugo á que estamos sometidos, desde que nacemos hasta que morimos.
¿Y que es la muerte? La muerte es la vida; sin la primera sería imposible la segunda.
Vivimos para morir y morimos para dar vida.
No habeis observado cuando van despuntando los primeros albores de la mañana, infinidad de avejillas de colores multicolores que cruzan el espacio, amenizando con sus encantadores trinos, la venida de un nuevo día? Pues esta es la vida.
Cuando la densa oscuridad vá cubriendo los ámbitos de la tierra; cuando contemplamos eso que los astrónomos llaman crepúsculo vespertino ¿no habeis oido el chirrido de la lechuza ó el graznido del mochuelo? Pues estos son los toques fúnebres que preceden á la muerte.
Un día que nace y otro que muere: forman-

doso de su resultado, esa larga cadena que llamamos siglos.
A los mismos efectos que el día, está sometida la vida del hombre: formándose de su resultado, esa gran cadena que llamamos generaciones.

Apenas abre la fragante rosa sus delicados pétalos á la temperatura del tiempo, y ya parece que una mano traidora se prepara, para conducirla á la muerte.
Bien puede decirse, que con las alegrías propias del nacimiento, se confunden las hondas penalidades de la vida que acaba.
Apartémonos por un momento de este campo de rápidas consecuencias y fijemos la vista en los numerosos y funestos espectáculos, que en la vida presenciarnos.
¡Cuántas decepciones!
¡Cuántas ilusiones desvanecidas, cual columna de humo formada en los aires!
¡Qué continua y terrible lucha por una existencia, por las miserables necesidades de una vida, que no vale lo que la menor de las victimas que en sus aras inmolamos á diario!
Una encarnizada lucha de desordenadas pasiones; esta es la vida.

J. I.

Inspección de ferrocarriles

Como complemento de la reciente refundición en un solo organismo de las dos inspecciones facultativa y administrativa de los ferrocarriles, ha dictado el ministerio de Fomento una real orden encaminada á facilitar la vigilancia sobre las empresas y sobre los funcionarios llamados á fi calizarlas, poniendo al mismo tiempo, y con frecuencia, á la vista del público los resultados de la explotación y de la inspección.

Por virtud de la real orden á que nos referimos, expedida en 14 del pasado Mayo y no hecha pública hasta ayer, las inspecciones estarán obligadas á dar periódica y minuciosa cuenta de sus gestiones al Gobierno, y éste publicará, con la posible frecuencia, la estadística exacta de los accidentes y retrasos ocurridos á los trenes; de las desgracias personales acontecidas en la explotación de las líneas; de las reclamaciones entabladas por el público contra las empresas; de las faltas cometidas por las Compañías ferro-viarias, y finalmente, de los correctivos que á tales faltas haya impuesto la Administración.

El servicio se organiza al efecto del modo siguiente:
En los quince primeros días de cada mes las divisiones de ferrocarriles remitirán á la dirección general de Obras públicas un estado expresando las denuncias que hayan formulado ante los gobernadores civiles de las provincias, respecto á las faltas cometidas durante el mes anterior por las Compañías de ferrocarriles sometidas á su inspección y manifestando los correctivos que hayan propuesto se apliquen á las empresas.

Los gobernadores, por su parte, insertarán en los Boletines oficiales los datos recibidos, expresando las correcciones que hubieren impuesto á las Compañías.
También en la primera quincena de cada mes remitirán á la dirección general las divisiones de ferrocarriles, estados expresivos de accidentes, retrasos, movimiento de viajeros, reclamaciones y movimiento de mercancías, de todo lo cual publicará resúmenes en la Gaceta el expresado centro directivo.
La disposición nos parece bien si se cumple y hace cumplir con exactitud.

Ayuntamiento

A las ocho menos cuarto dió principio la sesión que anoche celebró la corporación municipal, presidiendola el Alcalde Sr. Prieto y asistiendo á ella los concejales Sres. Petit, Lopez Perez, Nuñez, Turiel, Caceres, Valhondo, Garcia Polo y Veira.
Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.
Se dió cuenta de la R. O. recientemente publicada, autorizando á los Ayuntamientos para crear un arbitrio sobre pesas y medidas, pasando á la Comisión de Hacienda.
Diose cuenta de la consignación para el mes

actual, figurando en ella por razón de ingresos 96.646 pesetas 53 céntimos y por gastos 103.354 pesetas 99 céntimos.
Se concedieron fondos del Posito de la Tierra á varios vecinos de Villaverde.
Se leyó un oficio del Arquitecto municipal dando cuenta del consumo hecho de agua en el mes último por la Compañía del ferro-carril, cuyo importe es de 212 pesetas.
Fué concedida agua para su casa de la calle del Prior á D.ª Josefa Sánchez.
Se leyó una instancia de José Zapata ofreciendo á expropiación voluntaria su casa calle del Palomo, pasando á la comisión correspondiente.

También pasó á la comisión del ramo otra solicitud de D.ª Lucia Romo en ia que ofrece la expropiación voluntaria de su casa calle del Navio num. 6.
Se concedió autorización á D. Alipio Mediavilla para ejecutar con arreglo al plano y memoria presentados la edificación de su casa calle de San Pablo.
Se concedió licencia á D. Gorgonio Sauz, para variar el ramal de la cloaca de su casa calle del Consuelo.
Yguál licencia fué concedida á D. Juan Garrastazu para su casa sita en la misma calle.
Se concedió autorización á Manuel Garcia para edificar con arreglo á los planos presentados varias casas en el paseo del Rollo.

A D.ª Tomasa Mondelo para ejecutar varias obras en su casa plazuela de San Benito.
Se aprobaron el proyecto y presupuesto para ejecutar varias obras en la Casa-Cuartel de la Guardia civil.
De conformidad con el dictamen de la Comisión, se acordó la recepción provisional de las obras ejecutadas en la Peña Celestina y su pago.
De acuerdo con lo que el Arquitecto proponia se acordó ejecutar varias obras por administración en la Peña Celestina, con o complemento de las llevadas á cabo por subasta.
Se concedió licencia á D. Bernardo Tomé para llevar á cabo ciertas obras en su casa de la calle de la Asaderia.
Igual licencia y con el mismo objeto fué concedida á D. Agustín Bello, para su casa sita el Arrabal del Puente.
Se concedió á D. Tomás Sánchez Ventura, agua de la cañería general para su casa de la calle de Toro.
A D. Luciano Pelomero se le autorizó para ejecutar varias obras.
A Miguel González para rasgar tres huecos en su casa calle de la Carcel Nueva.
Se dió cuenta de haber ocurrido una vacante en el personal de barrenderos, acordándose su provisión en la sesión próxima.

El Sr. Turiel presentó una proposición escrita sobre depósitos domésticos pasando á la comisión respectiva.
El Sr. Vei á pidió explicaciones acerca de las obras que el Sr. Conde Viudo de Francos esta ejecutando en una casa de su propiedad, sin licencia para ello. El Sr. Alcalde contestó que tan pronto como tuvo conocimiento del hecho ordenó la suspensión de la obra y que se le impondrá al propietario el correctivo correspondiente.
Y el Sr. Veira volvió á resucitar el asunto de la edificación en la calle de la Guerra y se disponia á terminar la lata que anoche dió á público y concejales; pero como no puede haber felicidad completa, el Sr. Garcia Polo le salió al paso pidiendo que toda vez que habían transcurrido las horas de reglamento se consultase á la Corporación si la sesión se prorrogaba.
La presidencia hizo la pregunta y claro es que el Sr. Veira se quedó con la gana de hablar otro par de horas.

Éran las once.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público ayer, en la Audiencia, la Sala dictó sentencia condenando á Juan Barragan Castro y Clemente Barragan Muñoz, como autores de un delito de lesiones, á la pena de dos meses y en día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, y al pago de costas por iguales partes; y á que satisfagan por partes iguales y solidariamente en su caso, al ofendido Aniceto Hernández, la cantidad de 22 pesetas y 50 céntimos, por vía de indemnización de perjuicios.

Pasado mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Castor Lopez Fraile, por el delito de estupro. Ponente, Sr. Martin. Fiscal, señor Galindo Acusador privado, Sr. Vila. Abogado, Sr. Iglesias. Procuradores, Sres. Morató y Durán Cabo respectivamente.

El repetado profesor donostia, DON CARLOS ALBESSARD, sea trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION RELIGIOSA

Santos para mañana.—San Juan de Sahagún confesor, San Nazario abad, San Onofre y Santa Antonia.
Cultos para mañana.—Capilla de S. Francisco.—Último día de novena á San Antonio. Clerecia.—Siguen los mismos cultos. San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena.
Catedral.—Fiesta á San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca y de toda la diócesis. Por la mañana misa solemne y sermón que predicará el Sr. Barberá, Coadjuvado de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.
Santos de pasado mañana.—San Antonio de Pádua, Santa Aquilina, San Tirifilo y Santos Fortunato y Luciano, mártires.
Cultos de pasado mañana.—Clerecia.—Prosigue el culto al Divino Corazón.
San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúan los cultos anunciados.
Capilla de San Francisco.—Fiesta al glorioso San Antonio. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Presbítero D. Juan Cajal, coadjutor de la Purísima Concepción. S. D. Magstad estará expuesto hasta las seis de la tarde, hora en que se hará la reserva.

Secciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'29 pónese; 7'30—Luna: sale 9'46 de la mañana pónese, 11'50 de la noche.
Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4'29 pónese, 7'30—Luna: sale, 10'46 de la noche; pónese, 12'41 de la mañana.

Mañana con motivo de ser San Juan de Sahagún, patrono de esta diócesis y ser día de fiesta en toda ella, no se publicará El Fomento.

Anoche tuvimos ocasión de ver en el Teatro del Liceo á la primera tiple de zarzuela Srta. Aponete, muy conocida del público salmantino, la cual, según nuestras noticias, vá á Oporto, por estar contratada para uno de los teatros de aquella gran capital.

Dias pasados se hundió el local destinado á escuela de niñas en el pueblo del Bodón, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias, porque á la hora en que ocurrió el suceso, habian salido ya del edificio la maestra y las niñas.

Durante la primera decena del corriente mes, se han registrado en esta ciudad 32 defunciones, 25 nacimientos y 12 matrimonios.

Mercado de Valladolid.

Cotizaciones de ayer 10 de Junio de 1891.
La entrada en los Almacenes generales de Cañalilla fué de 500 fanegas de trigo, pagándose á 43 21 reales una.
En el Canal fué de 100 fanegas de trigo á 43 12 reales.

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado solemne funeral, cabo de año, en la Iglesia parroquial de San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad), por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Catalina Santos de Castro, viuda de Estéban, madre de los Sres. D. Sandalio y D. Enrique, que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1890.

La Sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará el día 14 de los corrientes la festividad de la Sagrada Eucaristia con misa solemne á las diez y media de la mañana y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrin Moro, Coadjuvado Magistral de la Santa Basílica Catedral, quedando de manifiesto todo el día el Señor Sacramento hasta las seis de la tarde, que despues de las completas se reservará, asistiendo una escogida orquesta.
(Los Hermanos del Señor Sacramento, tendrán la misa de comunión á las siete y media.)

Hoy hará la calificación de los ejercicios, el Tribunal encargado de juzgar los practicados por los maestros y maestras, que se hallan en posesión de escuela, para mejora de sueldo.

Se halla completamente restablecido del resfriado que le obligó á guardar reposo en estos últimos dias, el Gobernador civil Sr. Acuña.

Mañana vá á hacer ocho dias que no vemos por nuestra redacción el periódico La Libertad. Llamamos la atención del administrador de dicho diario acerca de la omisión que dejamos consignada.

Ha desaparecido del domicilio conyugal, dejando en la mayor miseria á su familia, el vecino de esta ciudad, Ramón Quintela Alvarez.

El domingo último tramaron una reyecta en Vallejera, pueblo inmediato á la ciudad de Béjar, Ramón Garcia Martin y Joaquin Garcia y Garcia, resultando este último con una herida en el pecho, que á los pocos momentos le ocasionó la muerte.

Ayer profesó en el Convento de MM. Agustinas de esta ciudad, la jóven Juana Juebel, natural de Arévalo, pronunciando en tan solemne acto una plática alusiva á la ceremonia, el presbítero Sr. Cajal.

Según nuestros informes dentro de poco llegará á Salamanca, con el objeto de pasar unos dias con los muchos amigos con que cuenta en esta ciudad, el Secretario del Gobierno civil de Palencia Sr. Gil, que hasta hace pocos meses habia venido desempeñando la Secretaria del Gobierno de nuestra provincia.

En la noche del domingo último se acometió navaja en mano, en la ciudad de Béjar, los jóvens Pablo Garcia y Roque Rubín, falleciendo aquel á las once de la mañana del día siguiente, de resultas de una puñalada en un costado, que le inutilizó el Roque.

También el lunes último falleció en la industrial ciudad, á consecuencia de una herida que le fué ocasionada en riña por otro sujeto, Saturnino Elvira, de 25 años de edad.

El Juzgado del partido instruye los oportunos sumarios.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Píñela.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Anoche se hizo Lucrecia Borgia, con cuya interesante obra debutó la primera tiple dramática Sra. Ferni de Carbonell, que logró deslumbrar á las primeras esencias, hacerse aplaudir.

Las impresiones que pudimos recoger en los pasillos, respecto al mérito de esta artista, corroboran la exactitud de cuanto se dijo acerca de su fama, apenas se anunció su venida á esta ciudad. Se trata de una tiple que, poseyendo muy buenas facultades, tiene gran escuela de canto y especial dominio de la escena.

La Sra. Ferni estuvo en caracter en toda la obra, distinguiéndose en la cavatina de Lucrecia: Com' é bello, que le valió ser llamada á palco escénico.

Lo cavatina: Vienna la mia vendetta, la dió admirablemente el Sr. Arando, que en todo su papel rayó á gran altura.

Resultó muy bien el coro de la introducción: Bella Venezia, y especialmente el tercet del envenenamiento: Della duchessa con su adagio y balada: Il segreto, ó del Brindis, que la Sra. Rios, sin que creamos exagerado estuvo inimitable.

Esta noche Hernani, ópera en cuatro actos del maestro Verdi.
A las ocho y media.
Entrada general una peseta.

Como quiera que la obra de esta noche no sea apenas conocida del público salmantino creamos conveniente dar á conocer, á continuación, su

ARGUMENTO

ACTO PRIMERO

Montañas de Aragón. A lo lejos se divisa el castillo de D. Ruy Gomez. Anochece.

Bebiendo y cantando alegremente se encuentran varios grupos de bandidos y luego se presenta Hernani pensativo, al cual preguntan cual es la causa de su tristeza. Este manifiesta que la voz de una hermosa arañesa le cautivó y lo hizo amar por vez primera, pero que ha sabido que el viejo Silva quiere casarse con ella mañana y deseando impedirlo ha pensado verificarlo por medio de un rapto, para lo cual se ha puesto de acuerdo con ella y cuenta con el valor y decisión de dos ellos. Todos ofrecen secundarle y se dirigen al castillo de Silva.

Rica sala de Elvira en el castillo de Silva de noche.

Elvira que suspira por ver á su amado Hernani se lamenta de su suerte, pues el viejo Silva quiere casarse con ella y apesara-

tendrá que ceder a la voluntad de Silva, si Hernani no va a libertarla. Luego llegan las doncellas que le traen ricas joyas y la felicitan por su próximo enlace. Se presenta D. Carlos acompañado de Juana a la cual ordena que vaya en busca de Elvira. Esta aparece sorprendida por la visita del rey. El rey le manifiesta que su visita en aquella hora es debida al inmenso amor que siente por ella y que le ruega que le siga que será la alegría y la gloria de su corte. Elvira le dice que por sus venas corre la noble sangre de Aragón y que una corona no avasallará su pecho y menos por ser la querida de un rey; este quiere obligarla a seguirle, pero Elvira se apodera de su puñal y le amenaza con quitarse la vida antes de acceder a sus pretensiones. En esto preséntase Hernani al ver el rey, le trata de bandido y perturbador del país y éste le recuerda que le ha arrebatado sus bienes y sus honores, que sabe ama a Elvira y que siendo iguales en odio y amor le desafía por mas que sea rey. Elvira lo detiene y le ruega por su honor que calmen su furor. Preséntase Silva el cual al ver a Elvira al lado de dos seductores llama a los caballeros para que sean testigos de la afrenta que recibe y desean de vengar su ofendido honor, manda a los escuderos que traigan el hacha y la espada, para castigar a los dos seductores; mas la llegada de D. Ricardo descubre que el rey está allí y le tributan respeto; entonces el rey dice a Silva haber ido al castillo para saber su parecer acerca del nombramiento de emperador de Alemania. Manda salir a Hernani y este jura perseguirle hasta completar su venganza.

ACTO SEGUNDO

Salvo en el castillo de D. Ruy Gomez. Véanse en las paredes los retratos de la familia de los Silva.

Por todas partes reina la alegría por acercarse el momento de unirse Elvira con Silva

y antes de la ceremonia Silva ordena que den entrada a un peregrino el cual se presenta y le pide hospitalidad, éste se la concede y le muestra a la que dentro una hora va a ser su esposa; al oír estas palabras Hernani arroja su traje de peregrino y ofrece su cabeza a Silva diciéndole que vierta su sangre, pues es perseguido por todas partes como una fiera y se aborrece a sí mismo pudiéndole entregar al rey. Sorprendido Silva, le dice que no tema nada pues la hospitalidad es sagrada para él y que jamás ha hecho traición a nadie y dirigiéndose a sus valientes los dice que lo sigan. Durante su ausencia los dos amantes se entregan a un amoroso coloquio, en el cual los sorprende Silva, que puñal en mano se arroja sobre ellos; pero en este momento Yago anuncia que el rey quiere entrar en el castillo y Silva manda que le den entrada. Hernani pide le dé la muerte, pero Silva le dice que se oculte que después ya se vengará. Aparece D. Carlos y pregunta a su primo por qué tiene el castillo en estado de guerra, y como Silva no le contesta el rey añade que sabe que el bandido Hernani se ha refugiado allí. Silva le hace presente que los Silva siempre han sido leales, que no niega que allí ha penetrado un peregrino pidiendo hospitalidad, pero que de ninguna manera puede hacerle traición. El rey pide su cabeza a la de Hernani y Silva le dice que está pronto a entregar la suya y es desarmado y registrado el castillo por orden del rey. Preséntase Elvira y postrándose a los pies del rey suplica no sea sordo a la compasión, mas el rey dice que si Silva no le entrega a Hernani, ella debe seguirle rehenes. Silva sacrifica su amor por no faltar a su palabra y el Rey parte con Elvira y sus acompañantes. Silva contempla la salida del rey y luego toma dos espadas y abriendo el escondite de Hernani se las presenta para que

escoja una y vaya a batirse con él. Hernani le dice que no debe batirse y que prefiere que le dé la muerte, mas antes de morir le ruega le deje ver por última vez a Elvira. Silva le dice que el rey se la ha llevado consigo y que se prepare a morir, mas Hernani le previene que el rey ama a Elvira, que es su rival y que desea tomar parte en su venganza jurándole luego morir. Para justificar su deseo, Hernani le entrega su bocina y le dice que cuando quiera que muera debe tocarla y luego dejará de existir. Silva le hace jurar cuanto ha dicho y alentando a sus partidarios para que lo sigan, se dirigen en persecución del rey.

ACTO TERCERO

Subterráneos sepulcrales que encierran el sarcófago de Carlo Magno en Aquisgran.

D. Carlos acompañado de su escudero baja a los subterráneos y le pregunta si aquel es el sitio en que deben reunirse los rebeldes que quieren asesinarle, contestándole que aquella es la hora y que los de la liga deben reunirse allí. El rey dice a su escudero que toda vez que los electores están reunidos para elegir a quien pertenece la más bella corona del mundo, si la elección recaerá sobre él manda se le avise disparando tres cañonazos y que comparezca allí junto con Elvira; pues él oculto entre las tumbas descubrirá a los rebeldes. Luego van llegando varios grupos de rebeldes que acuden a la hora convenida y viendo que no falta ninguno de los comprometidos a la cita acuerdan matar a Carlos, aspirante al trono imperial, por no haber respetado los derechos de España. Para determinar quien dará muerte al rey echa cada cual su nombre en un sepulcro vacío y Silva saca uno, el cual es el de Hernani. Silva le pide que le ceda su derecho y en cambio le revolva de su juramento, pero Hernani rehúsa toda promesa porque prefiere el honor de matar a Carlos a su propia vida. En esto se oyen

tres cañonazos y Carlos sale de la tumba y al ir Hernani a clavarle el puñal en el pecho, el escudero seguido de electores, caballeros etc. se presenta e impide que llegue a tocar al rey, manifestando que el consejo de los electores le ha aclamado emperador y le envía las insignias de los Césares. Carlos dirigiéndose a los rebeldes manda encarcelar a los plebeyos y decapitar a los nobles. Hernani manifiesta que él también es noble y que no habiendo podido vengar a su padre y a su patria dándole la muerte desea haga cortar su cabeza, mas Elvira se arroja a los pies del rey y le pide el perdón para sus ofensores. Carlos queriendo imitar al gran Carlo Magno en generosidad y virtudes, otorga el perdón para todos y conduce a Elvira a los brazos de Hernani, y al mismo tiempo le restituye los bienes confiscados para que sean esposos felices. Carlos es aclamado y victorioso por todos los presentes.

ACTO CUARTO

Terraplen del palacio de D. Juan de Aragón en Zaragoza con jardines al fondo.

Alegres cánticos resuenan por todas partes en celebración de la boda de Hernani con Elvira y una máscara con dominó negro va recorriendo la escena, mas al notar que llama la atención, desaparece. Preséntase Elvira y Hernani radiantes de alegría y satisfacción por verse unidos, pero el sonido de una bocina interrumpe su bienestar, pues es el sonido que recuerda a Hernani que ha jurado morir, y a fin de alejar a su esposa de allí le dice que una herida mal curada le hace sufrir y le ruega que vaya a buscarle una medicina. Hernani esperaba oír de nuevo el fatal sonido, y cree que habrá sido ilusión lo que ha oído, pero otra vez se oye el funesto sonido y apareciendo Silva le recuerda su juramento. Hernani vá a clavarle el puñal en el pecho, pero Elvira se lo arranca de las manos y quiere matar a Silva

pero le falta el valor y postrándose a sus pies pide libre a su esposo de la muerte. Silva le dice que debe morir y Hernani aprovechando un momento de distracción de su esposa coje el puñal del suelo y se lo clava en el corazón. Elvira desesperada quiere herirse con el mismo puñal mas Hernani le dice que debe vivir para amarle, y dándole el último adiós espira. Elvira cae desmayada a sus pies y Silva queda satisfecho de su venganza.

FIN

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Rumores políticos

Madrid 11 1'13 de la m.

Los Sres. Montero Ríos y Gamazo parece que están de acuerdo en lo referente a pedir al Sr. Sagasta que impere en el partido liberal una solución definitiva en los problemas económicos.

Se insiste nuevamente en que en la próxima crisis irán el Sr. Villaverde a Gobernación; el Sr. Linares Rivas a Gracia y Justicia, D. Luis Silveira a Fomento y Sr. Domínguez a Ultramar.

Los Sres. Sagasta, Castelar y Labra han prometido al Sr. Portuondo combatir con él los presupuestos de Cuba.—Zeba.

Lo principal del día

Madrid 11 2'21 de la t.m

Ha fracasado la revolución en Haití. Los insurrectos han sido fusilados.

Se hacen varios comentarios respecto al traslado del teniente coronel de caballería de María Cristina, que guarnece a Aranjuez, a distinto punto.

En vista de la tranquilidad que reina el Bilbao se ha levantado el estado de sitio en aquella heroica villa.

Han ocurrido algunas desgracias en Italia con motivo de las inundaciones producidas por los últimos temporales.—Zeda.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

EL RAPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bujada de San Julián, 29, barbería de Fancia.

DOLORES DE ESTOMAGO

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de Estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles o dolosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen en los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis, vuelve el apetito el estómago, desaparece. Las propiedades antisépticas del carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más efectivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la fiebre tifoidea. Se emplea el carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades. Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

FRANCIA, 19, rue Jacob, Paris, CHAMPIGNY et Co, succ.
Deposito al por mayor, en Madrid: Genon Garcia, Capitanes, 1. Dupré y Cia, al por menor, en Salamanca: ANGEL de PIÑUELA, farmacéutico.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DENAULT** de PARIS no titubean en probarlas, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, en el estómago, y no en la casa, adonde se toma, como segun las ocurrencias. Compañía de Farmacéuticos de París.
FRANCIA, 19, rue Jacob, Paris, CHAMPIGNY et Co, succ.
Deposito al por mayor, en Madrid: Genon Garcia, Capitanes, 1. Dupré y Cia, al por menor, en Salamanca: ANGEL de PIÑUELA, farmacéutico.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas. Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho a doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible a los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Posetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos a precios convencionales. OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.
Precio de cada frasco, 24 reales

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEBROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Señor Don Rafael Romero

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expenderá la labor a los siguientes precios:
Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos
Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id.
Baldosa, de id. id. 6 id.
Ladrillo tesoroso, de id. id. 1'50 id.
Esta casa se encarga del arrastre a la hora de hacer el pedido en esta capital.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

CRIA

TENCAS VIVAS.

Se venden á precios económicos
Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico) regulador, braguero automático y oclusor restrictivo, únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido elentusiasmo decuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remite á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

Los bragueros Ramón pelota automática se expenden en esta ciudad en la droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

Única pasta legítima para la limpieza
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, rifles, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, esmaltes, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y Compañía, Barcelona.
Depositarío en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 28

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA Y TÉ
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

ULTRAMARINOS.-PORTALES DEL PAN 3

Unico agente en toda España
Jeréz de la Frontera

INYECCION BROU

Higiénica, Inalébrica y Preservativa
La unica que cura los tufos reventados o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales farmacias de Madrid, (Luz y 19 al mediano), 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. F. BARRÉ, farmacéutico.—Casi de Brion, rue Richer, 108.

ROB BOYVEAU

Rob Boyveau-Affecções de Fígado
DE POSADO
cura los accidentes similitos debidos a los dolores: Úlcera, Tumoros, Goutas, etc.
Expositos, sal como el más eficaz, en las Expositos y la Gobernación.
Paris, en casa de J. F. BARRÉ, farmacéutico.—Casi de Brion, rue Richer, 108.

Se vende papel viejo
en la imprenta de este
diario, Zamora, 19.

Se vende en las principales farmacias de Madrid, (Luz y 19 al mediano), 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. F. BARRÉ, farmacéutico.—Casi de Brion, rue Richer, 108.

(c) Ministerio de Cultura 2007